



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Sanidad

Incapacidad temporal

Castilla y León 2013

Plan Estadístico de Castilla y León 2014-2017
*(Decreto 79/2013, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico de
Castilla y León 2014-2017)*

Operación estadística nº 11019

Índice

Página

Presentación	3
1.- Afiliados activos.....	4
1.1. Afiliados activos según sexo	4
1.2. Afiliados activos según régimen	5
1.3. Evolución del número de afiliados activos	7
2.- Incapacidad temporal	8
2.1.- Bajas y altas tramitadas según sexo	8
2.2.- Grupos diagnósticos más frecuentes	10
2.3.- Grupos diagnósticos con más días de baja	11
3.- Principales indicadores de incapacidad temporal	12
3.1. Incidencia o Índice mensual de bajas.....	12
3.2. Prevalencia mensual de bajas	13
3.3. Duración media de las bajas.....	14
3.4. Duración media por afiliado activo.....	15
4.- Anexos	16
4.1.- Series de indicadores por provincia.....	16
4.2.- Población media de afiliados activos.....	17
4.3.- Parte médico de baja/alta de incapacidad temporal por contingencias comunes	17
4.4.- Índice de Tablas	18
4.5.- Índice de Gráficos	18

Presentación

Incapacidad temporal es una de las operaciones incluidas en el Plan Estadístico de Castilla y León 2014-2017 (aprobado mediante Decreto 79/2013, de 26 de diciembre), responsabilidad de la Consejería de Sanidad. El objetivo fundamental es conocer datos generales de incapacidad temporal de los asegurados afiliados en la Seguridad Social en la Comunidad.

Se entiende por *incapacidad temporal* (en adelante IT) la situación del trabajador que, por causa de enfermedad o accidente, sea o no laboral, se encuentra incapacitado para el adecuado desempeño de su trabajo y recibe asistencia sanitaria con cargo a la Seguridad Social.

Esta situación está regulada en el Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social. Tienen la consideración de situaciones determinantes de IT las debidas a enfermedad común o profesional y accidente, sea o no de trabajo, mientras el trabajador reciba asistencia sanitaria de la Seguridad Social y esté impedido para el trabajo, con una duración máxima de 12 meses prorrogable a otros 6 meses, controlada por los Servicios de Inspección de la Comunidad en el primer supuesto y pasados los 12 meses corresponde el control al Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

Esta situación de IT puede generar dos tipos de prestación, una sanitaria orientada a la recuperación del trabajador y otra económica para resarcir a este mientras se encuentre de baja laboral. En la gestión de ambas prestaciones participan el Sistema Sanitario, las Inspecciones Médicas, el INSS, los Servicios Médicos de Empresa y las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social (MATEPSS).

A continuación conoceremos datos generales de IT de los afiliados activos a la Seguridad Social en la Comunidad, es decir, aquellos cuya entidad gestora es el INSS, no formando parte de estos ni MUFACE, ni MUGEJU ni ISFASS.

1.- Afiliados activos

Se entiende por **afiliado activo** aquel trabajador adscrito a la Seguridad Social que percibe rentas del trabajo como consecuencia de la prestación efectiva de sus servicios retribuidos, bien sea por cuenta ajena (dentro del ámbito de organización y dirección de otra persona, física o jurídica, denominada empleador o empresario), o propia (denominada autónomo).

1.1. Afiliados activos según sexo

El número medio de afiliados activos en la Comunidad en diciembre de 2013, fue de 836.523.

Tabla 1.- Número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia y sexo. Diciembre 2013.

	Afiliados activos a la Seguridad Social (población media en diciembre 2013)		
	Hombres	Mujeres	Total
Ávila	27.389	21.784	49.174
Burgos	75.686	59.325	135.012
León	77.645	71.278	148.924
Palencia	33.885	25.191	59.075
Salamanca	60.130	48.778	108.908
Segovia	30.454	23.908	54.363
Soria	19.725	15.035	34.760
Valladolid	104.487	86.947	191.435
Zamora	31.446	23.427	54.873
Castilla y León	460.845	375.672	836.523

Notas:

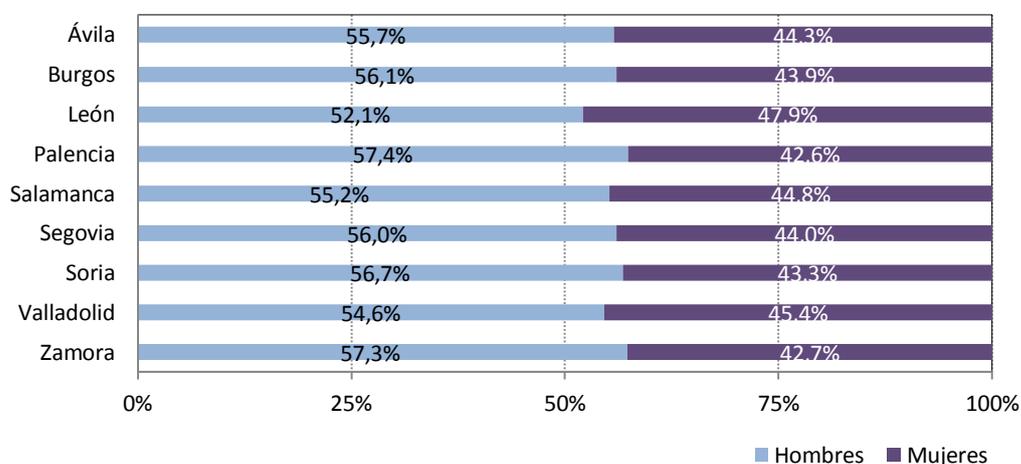
La suma por sexo puede no coincidir con el total por existir datos de los que no consta el género.

La suma por provincias puede no coincidir con el total de Castilla y León debido al redondeo.

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

El porcentaje de hombres afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León es ligeramente mayor que el de mujeres, con el 55,1%. Esta diferencia también aparece al desagregar por provincias, como se puede ver en el siguiente gráfico.

Gráfico 1.- Distribución porcentual del sexo de los afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia. Diciembre 2013.



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

1.2. Afiliados activos según régimen

Tabla 2: Número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia y régimen. Diciembre 2013.

	Afiliados activos a la Seguridad Social (población media en diciembre 2013)		
	Régimen General ¹	Régimen Especial Trabajadores Autónomos ²	Régimen Especial Minería Carbón
Ávila	34.936	14.238	0
Burgos	106.392	28.619	0
León	108.848	38.765	1.311
Palencia	44.718	14.318	39
Salamanca	81.458	27.450	0
Segovia	39.834	14.529	0
Soria	26.395	8.364	0
Valladolid	154.335	37.099	0
Zamora	37.231	17.643	0
Castilla y León	634.148	201.025	1.350

¹ Incluye los cuidadores no profesionales, datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar (desde enero 2013 en el Sistema Especial de Empleados de Hogar, se incluyen los afiliados del extinguido Régimen Especial de Empleados del Hogar discontinuos).

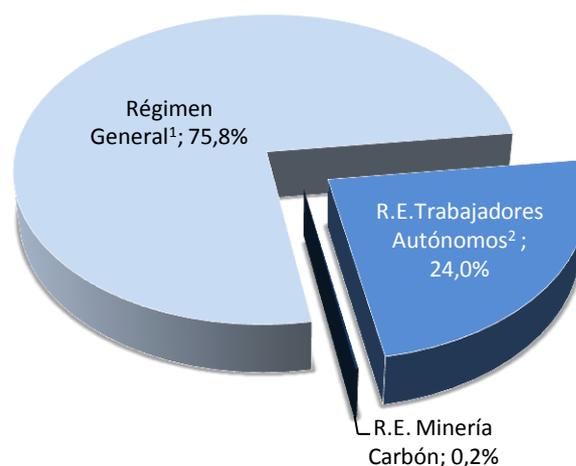
² Incluye los trabajadores autónomos del Sistema Especial Agrario.

Nota: La suma por provincias o regímenes puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

Por régimen, aproximadamente tres de cada cuatro afiliados de la Comunidad pertenecen al *Régimen General* (75,8%) seguido del *Régimen Especial de Trabajadores Autónomos*, con un 24,0%, sumando entre los dos el 99,8% del total. El resto de trabajadores afiliados a la Seguridad Social pertenece al *Régimen Especial de la Minería del Carbón*.

Gráfico 2: Distribución porcentual del número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por régimen. Diciembre 2013.



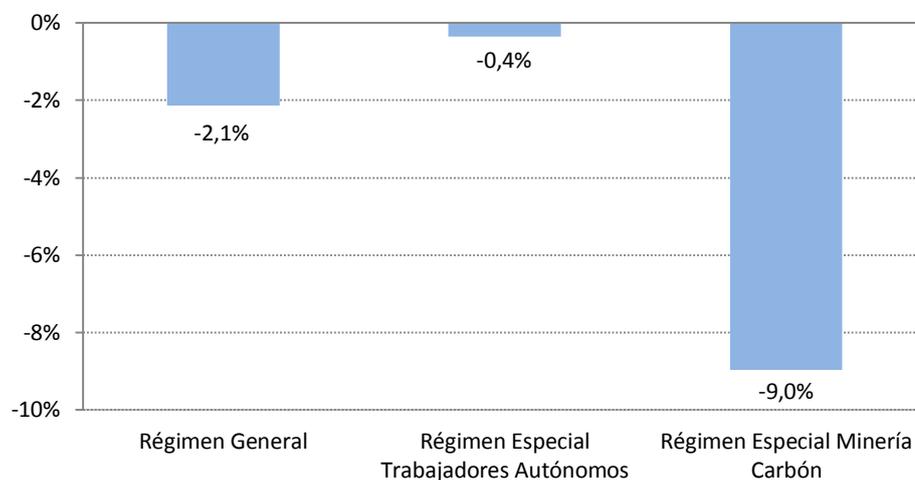
¹ Incluye los cuidadores no profesionales, datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar (desde enero 2013 en el Sistema Especial de Empleados de Hogar, se incluyen los afiliados del extinguido Régimen Especial de Empleados del Hogar discontinuos).

² Incluye los trabajadores autónomos del Sistema Especial Agrario.

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

En el último año, ha existido un descenso del número de afiliados activos a la Seguridad Social en todos regímenes, siendo del 2,1% en el *Régimen General* y del 0,4% en el *Régimen Especial de Trabajadores Autónomos*. El *Régimen Especial de Minería del Carbón* ha sufrido un descenso del 9,0%.

Gráfico 3: Variación porcentual del número de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por regímenes. Diciembre 2012-2013.



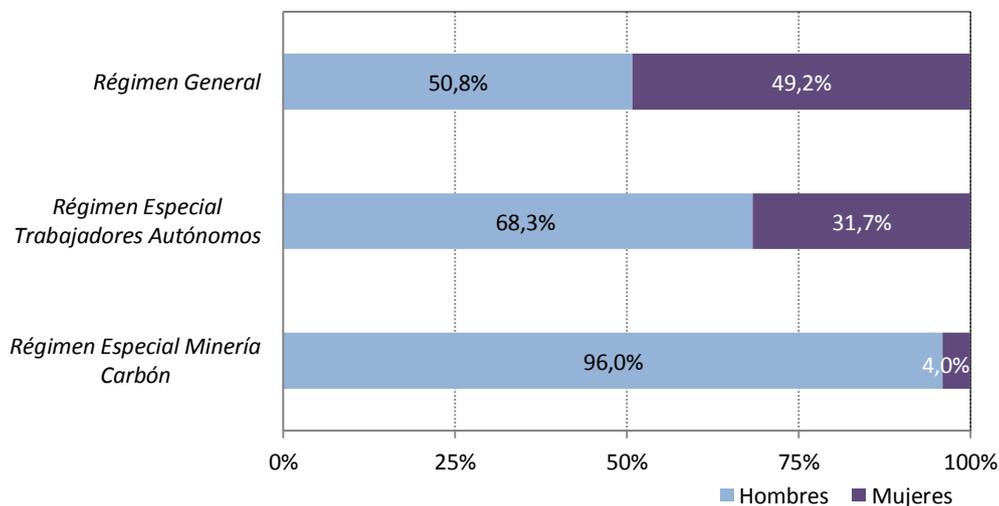
Notas:

Régimen General: Se incluye los cuidadores no profesionales, datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar (desde enero 2013 en el Sistema Especial de Empleados de Hogar, se incluyen los afiliados del extinguido Régimen Especial de Empleados del Hogar discontinuos).

Régimen Especial de Trabajadores Autónomos: Incluye los trabajadores autónomos del Sistema Especial Agrario.

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

Gráfico 4: Distribución porcentual del sexo de los afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por regímenes. Diciembre 2013.



Notas:

Régimen General: Se incluye los cuidadores no profesionales, datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar (desde enero 2013 en el Sistema Especial de Empleados de Hogar, se incluyen los afiliados del extinguido Régimen Especial de Empleados del Hogar discontinuos).

Régimen Especial de Trabajadores Autónomos: Incluye los trabajadores autónomos del Sistema Especial Agrario.

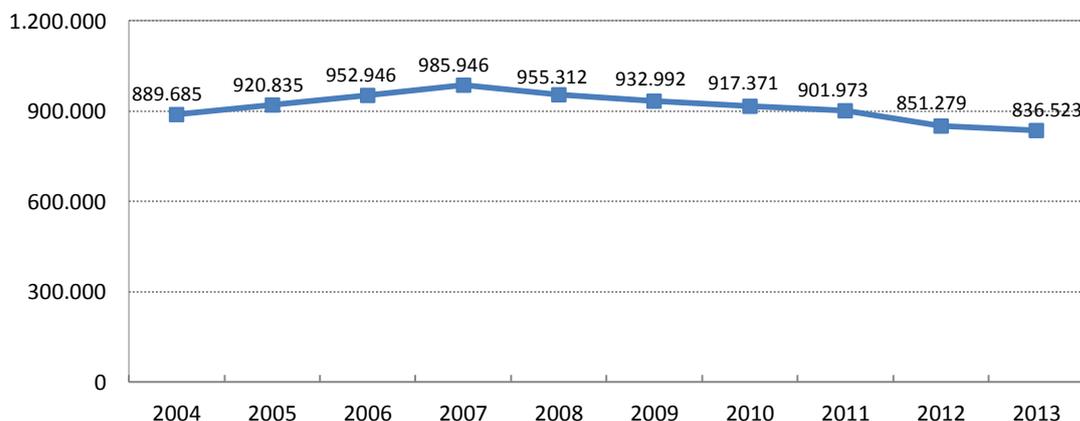
Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

Como se puede observar en el gráfico anterior, el *Régimen Especial de la Minería del Carbón* lo forman mayoritariamente hombres, con el 96,0%. En el *Régimen General* el porcentaje de hombres es ligeramente superior, con el 50,8%. En el *Régimen Especial de Trabajadores Autónomos*, el porcentaje de hombres afiliados es superior, con el 68,3%.

1.3. Evolución del número de afiliados activos

La evolución en los últimos años del número de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León ha sido creciente hasta el año 2007, fecha a partir de la cual ha disminuido el número de afiliados en la Comunidad un 15,2%.

Gráfico 5: Evolución del número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León. Diciembre 2004-2013.

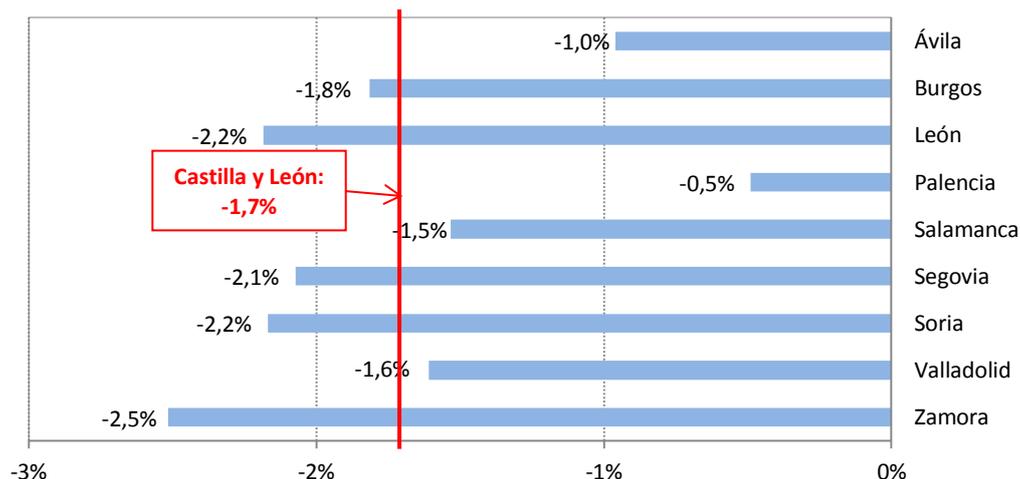


Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

En el último año ha disminuido un 1,7% el número de afiliados activos (un 2,5% en hombres y un 0,8% en mujeres).

La variación porcentual del número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en el último año, por provincia, muestra un descenso generalizado, destacando Zamora con un 2,5%. Palencia es donde menos se ha visto acusada esta variación, con un descenso del 0,5%.

Gráfico 6: Variación porcentual del número de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia. Diciembre 2012-2013.



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

2.- Incapacidad temporal

El proceso de IT se inicia con un reconocimiento médico, generalmente es el facultativo de Atención Primaria, del Sistema Público de Salud, quien reconoce una alteración en la salud del trabajador que le impide desarrollar su trabajo. El reconocimiento del derecho a la prestación económica se realiza por parte del INSS, previa emisión del parte de baja (ver Anexo 4.2.).

Para poder percibir rentas de trabajo por IT es preciso estar en *alta* o situación asimilada a alta y cumplir unos periodos mínimos de carencia en contingencia por enfermedad común o accidente no laboral.

El *alta* se produce, cuando tras el reconocimiento del médico, se determina la curación o mejoría que le permite realizar las tareas fundamentales de su trabajo.

2.1.- Bajas y altas tramitadas según sexo

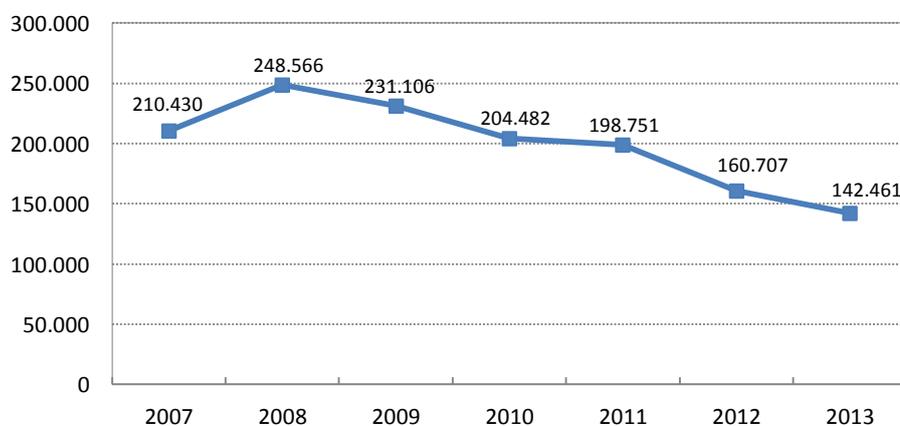
Tabla 3: Número de bajas tramitadas en Castilla y León, por provincia. Año 2013.

	Nº de bajas tramitadas			Nº de bajas/mes	% Variación 2012-2013
	Hombres	Mujeres	Total		
Ávila	3.577	3.617	7.194	600	-13,0%
Burgos	14.472	11.722	26.194	2.183	-10,4%
León	11.826	13.402	25.228	2.102	-10,1%
Palencia	5.270	4.985	10.255	855	-11,4%
Salamanca	6.596	7.684	14.280	1.190	-9,1%
Segovia	4.304	4.251	8.555	713	-13,7%
Soria	2.938	2.812	5.750	479	-13,2%
Valladolid	17.218	20.980	38.198	3.183	-12,2%
Zamora	3.576	3.231	6.807	567	-13,0%
Castilla y León	69.776	72.685	142.461	11.872	-11,4%

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

En Castilla y León se han tramitado a lo largo del año 2013 un total de 142.461 bajas por IT (49,0% hombres y 51,0% mujeres), un 11,4% menos que el año anterior, lo que supone una media de 11.872 bajas al mes.

Gráfico 7: Evolución del número de bajas tramitadas en Castilla y León. Años 2007 a 2013.



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Desde el año 2008, el número de bajas tramitadas en Castilla y León ha descendido un 42,7%.

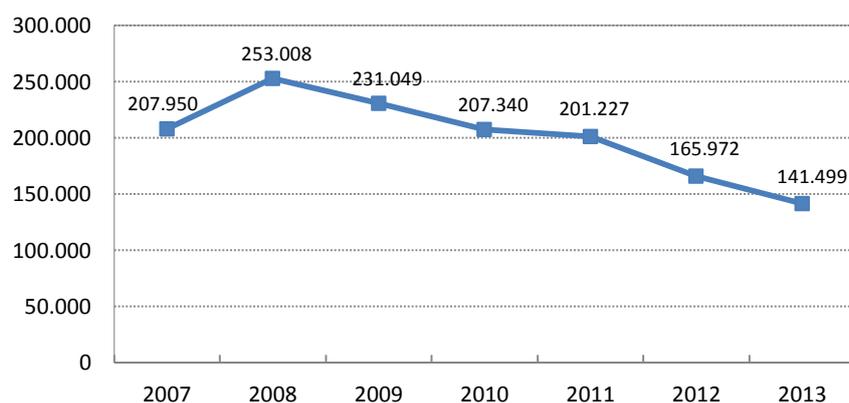
Tabla 4: Número de altas tramitadas en Castilla y León, por provincia. Año 2013.

	Nº de altas tramitadas			Nº de altas/mes	% Variación 2012-2013
	Hombres	Mujeres	Total		
Ávila	3.581	3.550	7.131	594	-17,4%
Burgos	14.389	11.564	25.953	2.163	-13,7%
León	11.936	13.299	25.235	2.103	-13,6%
Palencia	5.282	4.867	10.149	846	-14,5%
Salamanca	6.666	7.493	14.159	1.180	-14,0%
Segovia	4.324	4.201	8.525	710	-16,4%
Soria	2.954	2.784	5.738	478	-15,6%
Valladolid	17.235	20.667	37.902	3.159	-15,1%
Zamora	3.541	3.166	6.707	559	-17,2%
Castilla y León	69.909	71.590	141.499	11.792	-14,7%

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

El número de altas, de afiliados activos en situación de IT, tramitadas en la Comunidad, a lo largo del año 2013 ha sido de 141.499 (49,4% hombres y 50,6% mujeres), un 14,7% menos que el año anterior, lo que equivale a una tramitación media de 11.792 altas al mes.

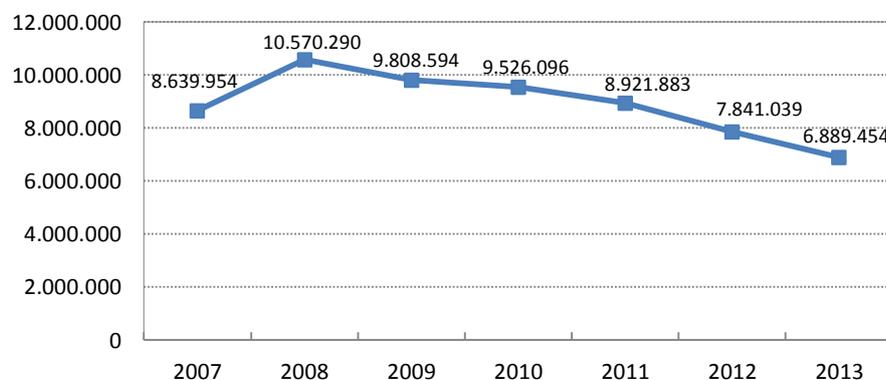
Gráfico 8: Evolución del número de altas tramitadas en Castilla y León. Años 2007 a 2013.



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Desde el año 2008, el número de altas tramitadas en Castilla y León ha descendido un 44,1%.

Gráfico 9: Evolución del número de días de baja de las altas tramitadas en Castilla y León. Años 2007 a 2013.



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Desde el año 2008 el número de días de baja de las altas tramitadas en la Comunidad ha descendido un 34,8%.

2.2.- Grupos diagnósticos más frecuentes

A la hora de iniciar una baja por IT, los grupos diagnósticos donde se recogen los diez procesos más frecuentes, son los que aparecen reflejados en la siguiente tabla.

Tabla 5: Grupos diagnósticos donde se recogen los diez procesos de baja por IT más frecuentes (ordenados por nº de procesos). Año 2013.

Código CIE-9-MC*	Descripción	Nº de procesos	Nº de días de baja	Nº días/proceso
724	Otros trastornos y trastornos no especificados de la espalda (lumbago, ciática, ...)	11.738	576.563	49,1
558	Otras gastroenteritis y colitis no infecciosas y las no especificadas	7.182	45.009	6,3
300	Trastornos de ansiedad, disociativos y somatomorfos	5.776	434.824	75,3
780	Síntomas generales (síncope y colapso, convulsiones, vértigo y mareo, fiebre,...)	3.614	90.337	25,0
487	Gripe	3.430	25.550	7,4
723	Otros trastornos de región cervical (cervicalgia, neuritis, tortícolis,...)	3.338	196.300	58,8
719	Otros trastornos y trastornos no especificados de articulación	3.312	238.455	72,0
959	Otros traumatismos y los no especificados	2.892	152.695	52,8
845	Esguinces y torceduras de tobillo y pie	2.719	93.426	34,4
465	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores de localización múltiple o localización no especificada	2.567	18.553	7,2

* Clasificación Internacional de Enfermedades 9ª revisión modificación clínica (CIE-9-MC).

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

De la tabla se desprende que existen procesos que a pesar de repetirse en gran número a lo largo del año, como el 558 *Otras gastroenteritis y colitis no infecciosas y las no especificadas*, el 487 *Gripe* y el 465 *Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores de localización múltiple o localización no especificada*, tienen un consumo de días de baja pequeño. Sin embargo los procesos originados por las causas músculo esqueléticas conllevan un gran consumo de días de baja.

Cabe destacar que los tres primeros grupos diagnósticos de mayor frecuencia coinciden con los del año anterior, y que el grupo 845 *Esguinces y torceduras de tobillo y pie* es el único que se ha incluido en 2013 dentro de los que más procesos de baja han causado, con 2.719.

2.3.- Grupos diagnósticos con más días de baja

En la siguiente tabla se recogen los diez grupos diagnósticos que generan más días de baja en IT. Se observa que existen procesos que a pesar de no representar una cantidad importante, consumen un gran número de días, como por ejemplo, los incluidos en el grupo 722 *Trastorno del disco intervertebral*.

Tabla 6: Grupos diagnósticos donde se recogen los diez procesos con más días de baja por IT (ordenados por nº de días de baja). Año 2013.

Código CIE-9-MC*	Descripción	Nº de procesos	Nº de días de baja	Nº días/proceso
724	Otros trastornos y trastornos no especificados de la espalda (lumbago, ciática, ...)	11.738	576.563	49,1
300	Trastornos de ansiedad, disociativos y somatomorfos	5.776	434.824	75,3
719	Otros trastornos y trastornos no especificados de articulación	3.312	238.455	72,0
723	Otros trastornos de región cervical (cervicalgia, neuritis, tortícolis,...)	3.338	196.300	58,8
726	Tendinitis de las inserciones periféricas y síndromes conexos	2.542	167.243	65,8
959	Otros traumatismos y los no especificados	2.892	152.695	52,8
722	Trastorno del disco intervertebral	1.183	133.775	113,1
648	Otras enfermedades actuales de la madre clasificables bajo otros conceptos, pero que complican el embarazo, parto o puerperio	2.154	101.811	47,3
239	Neoplasias de naturaleza no especificada	1.056	100.230	94,9
845	Esguinces y torceduras de tobillo y pie	2.719	93.426	34,4

* Clasificación Internacional de Enfermedades 9ª revisión modificación clínica (CIE-9-MC).

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

El grupo diagnóstico con mayor número de procesos y que produce mayor número de días de baja es el 724 *Otros trastornos y trastornos no especificados de la espalda (lumbago, ciática,...)*. Los enfermos así diagnosticados están de baja una media de alrededor de 49 días.

Cabe destacar que los siete primeros grupos diagnósticos con más días de baja coinciden con los del año anterior, y que los grupos 648 *Otras enfermedades actuales de la madre clasificables bajo otros conceptos, pero que complican el embarazo, parto o puerperio* y 239 *Neoplasias de naturaleza no especificada* son los únicos que se han incluido en 2013 dentro de los que más días de baja han causado.

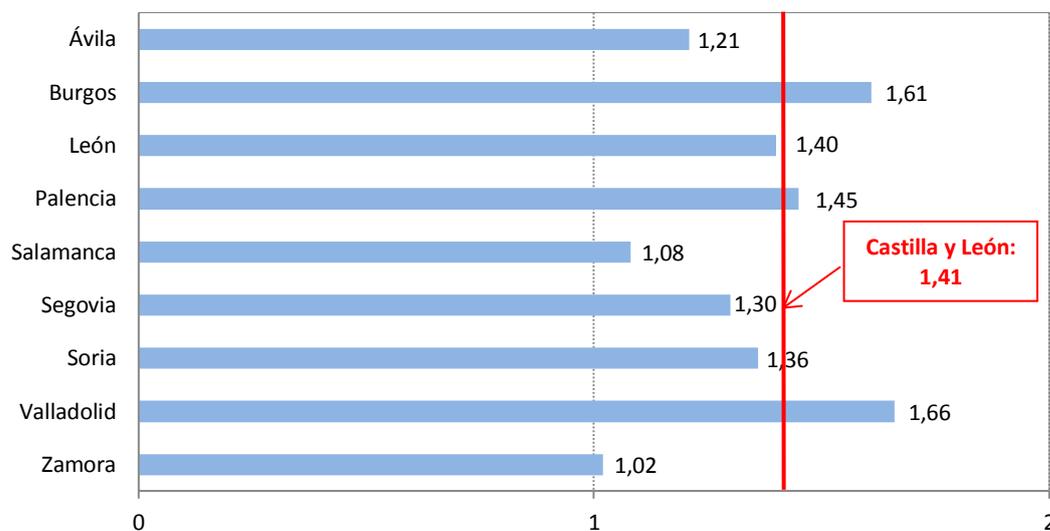
3.- Principales indicadores de incapacidad temporal

Los cuatro principales indicadores utilizados para la gestión en la IT son: la *Incidencia* o *Índice mensual de bajas*, la *Prevalencia mensual de bajas*, la *Duración media de las bajas* y la *Duración media por afiliado activo*. Para el cálculo de los indicadores se tiene en cuenta la población media de afiliados activos del año (ver apartado 4.2 del Anexo).

3.1. Incidencia o Índice mensual de bajas

Este indicador se define como el número de bajas nuevas que se tramitan al mes por cada 100 afiliados activos.

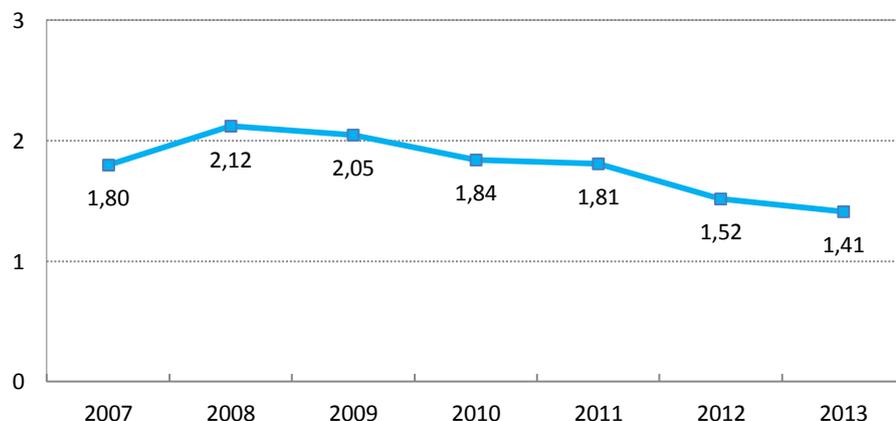
Gráfico 10: Número de bajas nuevas que se tramitan al mes, por cada 100 afiliados activos de Castilla y León, según provincia. Año 2013.



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

El *Índice mensual de bajas* de 2013 en el total de la Comunidad ha sido de 1,41 bajas nuevas por cada 100 afiliados activos. Por provincia, Valladolid y Burgos son las que tienen un índice más elevado, con 1,66 y 1,61 respectivamente. Zamora y Salamanca son las que tienen un índice menor, 1,02 y 1,08 respectivamente, tal y como sucedía en años anteriores.

Gráfico 11: Evolución del Índice mensual de bajas en Castilla y León. Años 2007 a 2013.



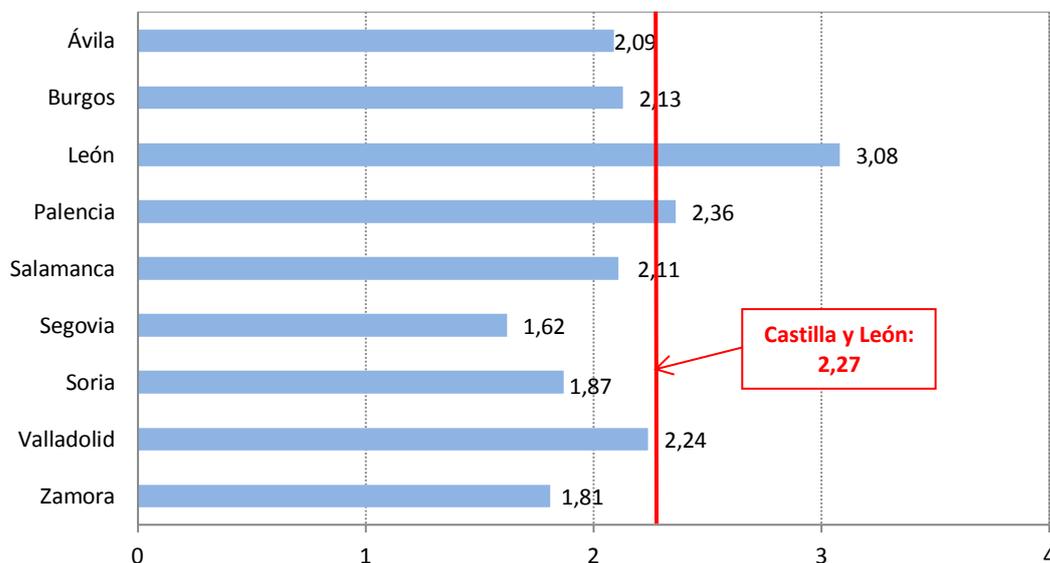
Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Desde 2008, el *Índice mensual de bajas* ha tenido una tendencia descendente.

3.2. Prevalencia mensual de bajas

Representa el número de bajas vigentes al final de cada mes, por cada 100 afiliados activos.

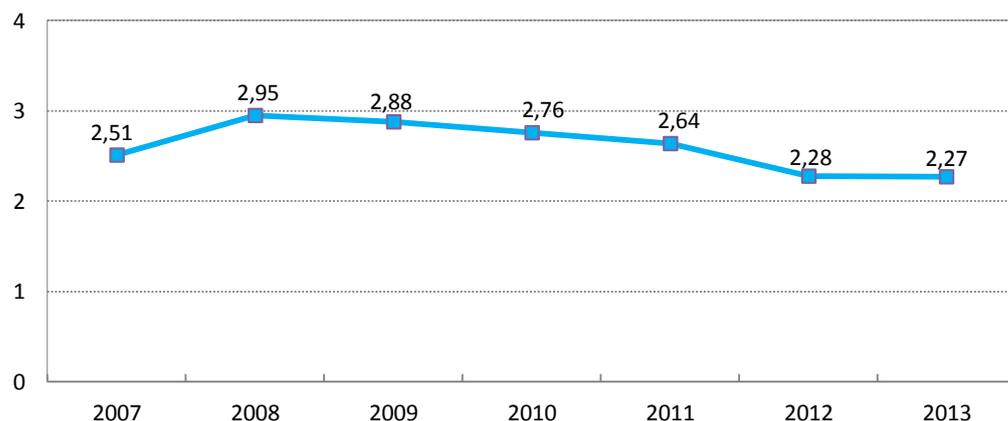
Gráfico 12: Número de bajas vigentes al final de cada mes, por cada 100 afiliados activos de Castilla y León, según provincia. Año 2013.



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

En el año 2013 en Castilla y León, a final de cada mes continúan vigentes 2,27 bajas por cada 100 afiliados activos a la Seguridad Social. Por provincia, destaca León con el mayor número de bajas vigentes, 3,08. Segovia es la provincia que menor número de bajas vigentes tiene, 1,62, tal y como sucedía en años anteriores.

Gráfico 13: Evolución de la Prevalencia mensual de bajas en Castilla y León. Años 2007 a 2013.



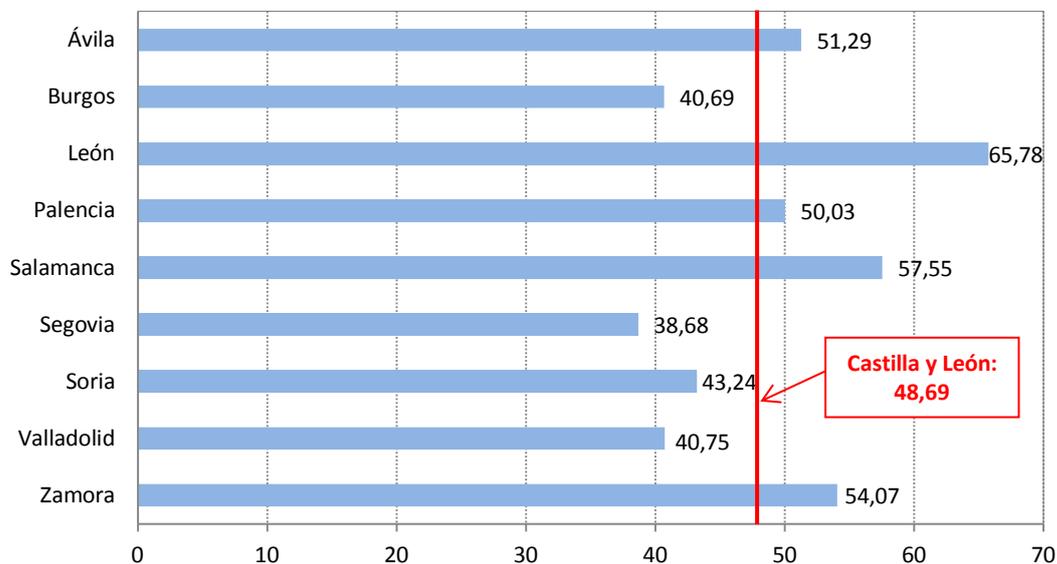
Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Aunque la tendencia desde 2008 hasta 2012 ha sido descendente, en el último año la Prevalencia mensual de bajas ha permanecido prácticamente estable, es decir, no ha variado el número de bajas vigentes a final de mes por cada 100 afiliados activos.

3.3. Duración media de las bajas

Es el resultado de dividir el total de días que estuvieron en baja las altas tramitadas y el número total de altas del periodo estudiado. Por lo tanto, representa el número medio de días que consume cada baja tramitada.

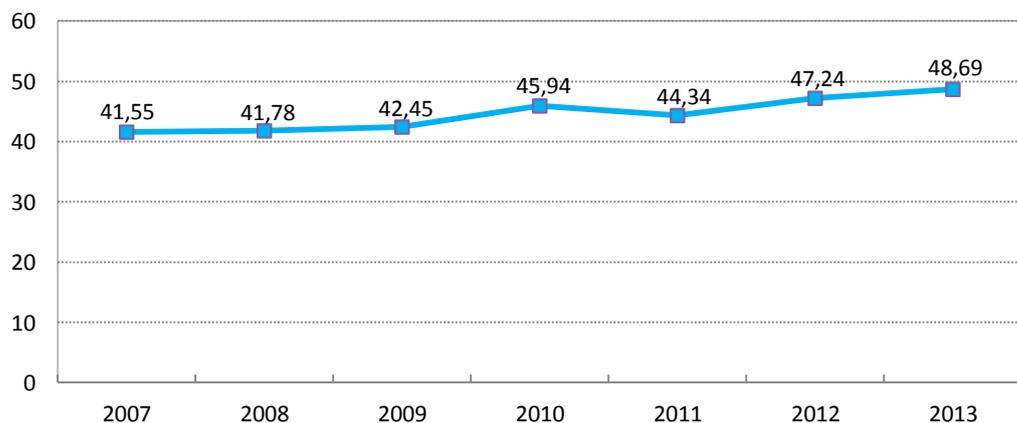
Gráfico 14: Duración media (en días) de las bajas en Castilla y León, por provincia. Año 2013.



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

La *Duración media de las bajas* tramitadas en Castilla y León en el año 2013 ha sido de 48,69 días. Por provincia, las que tienen una mayor duración son León y Salamanca, con 65,78 y 57,55 días respectivamente, al igual que ocurría en años anteriores.

Gráfico 15: Evolución de la Duración media de las bajas en Castilla y León. Años 2007 a 2013.



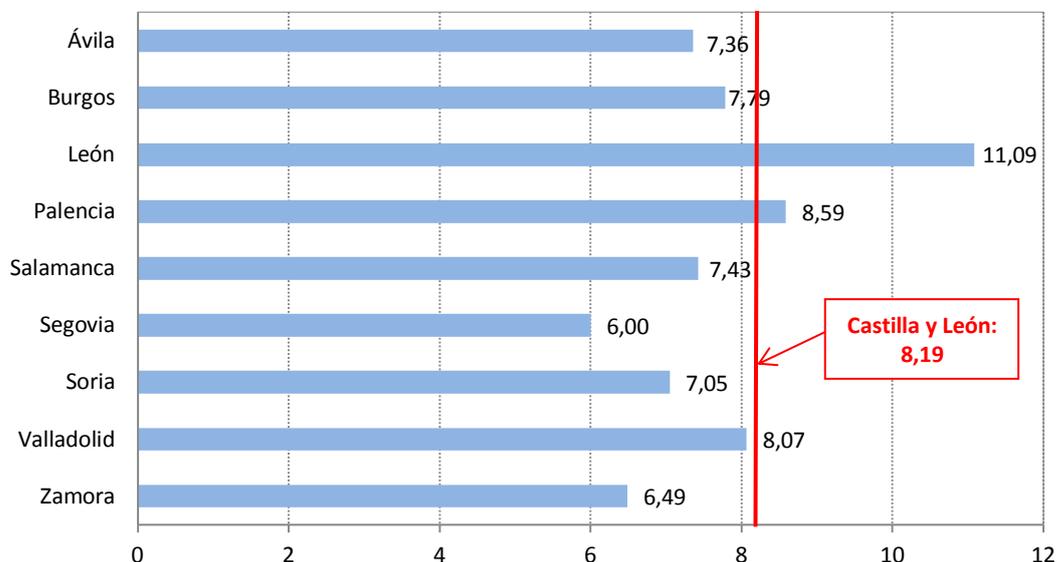
Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

La *Duración media de las bajas* en Castilla y León ha aumentado en más de 4 días en los últimos dos años.

3.4. Duración media por afiliado activo

Es el resultado de dividir el número total de días en baja de las altas tramitadas entre el número de afiliados activos en el periodo estudiado.

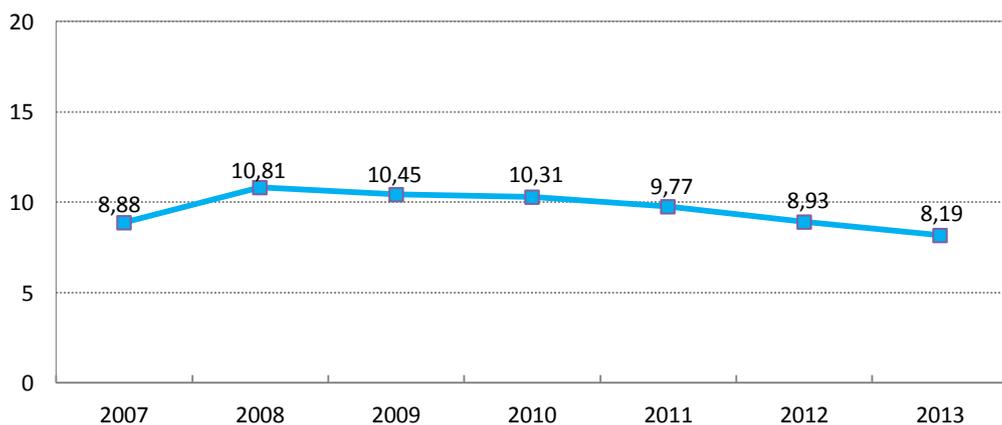
Gráfico 16: Duración media (en días) de las bajas por afiliado activo en Castilla y León, por provincia. Año 2013



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

El número medio de días que cada afiliado está en situación de IT es de 8,19 días al año. Por provincia, León destaca sobre el resto con 11,09 días de baja por afiliado activo. Segovia y Zamora son las provincias que tienen un menor número de días de baja por afiliado al año, con 6,00 y 6,49 respectivamente.

Gráfico 17: Evolución de la Duración media por afiliado activo en Castilla y León. Años 2007 a 2013.



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Desde 2008, la *Duración media por afiliado activo* ha tenido una tendencia descendente.

4.- Anexos

4.1.- Series de indicadores por provincia

Incidencia o Índice mensual de bajas										
	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Castilla y León
2007	1,96	1,99	1,98	2,34	1,53	2,13	2,38	2,67	1,54	2,10
2008	1,87	2,58	1,91	2,25	1,51	2,04	2,35	2,49	1,52	2,12
2009	1,81	2,30	2,01	2,17	1,46	2,00	2,24	2,43	1,48	2,05
2010	1,68	2,09	1,76	1,95	1,34	1,76	1,97	2,20	1,32	1,84
2011	1,67	2,10	1,71	1,84	1,35	1,72	1,86	2,17	1,28	1,81
2012	1,33	1,72	1,48	1,57	1,15	1,44	1,49	1,82	1,11	1,52
2013	1,21	1,61	1,40	1,45	1,08	1,30	1,36	1,66	1,02	1,41

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Prevalencia mensual de bajas										
	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Castilla y León
2007	2,39	2,40	3,62	3,15	2,97	2,09	2,05	3,06	2,42	2,86
2008	2,58	2,98	3,65	3,16	2,79	2,08	2,22	3,03	2,40	2,95
2009	2,57	2,63	3,74	3,00	2,67	2,19	2,29	2,97	2,48	2,88
2010	2,67	2,51	3,66	2,82	2,55	2,05	2,17	2,81	2,21	2,76
2011	2,59	2,47	3,50	2,60	2,48	1,95	2,05	2,65	2,16	2,64
2012	2,08	2,08	3,12	2,34	2,15	1,69	1,80	2,23	1,84	2,28
2013	2,09	2,13	3,08	2,36	2,11	1,62	1,87	2,24	1,81	2,27

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Duración media de las bajas										
	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Castilla y León
2007	39,17	33,16	52,53	40,49	55,04	31,43	28,69	33,30	46,75	39,67
2008	39,89	34,57	58,07	42,21	57,12	31,31	30,47	35,65	46,03	41,78
2009	42,62	34,34	58,63	42,97	53,89	33,31	33,69	35,33	50,24	42,45
2010	49,09	37,09	63,07	45,99	57,01	36,28	37,57	39,32	50,07	45,94
2011	46,97	36,19	61,28	43,13	55,95	35,93	35,25	37,29	49,25	44,34
2012	51,21	38,76	64,87	47,34	58,51	38,12	40,78	38,96	50,53	47,24
2013	51,29	40,69	65,78	50,03	57,55	38,68	43,24	40,75	54,07	48,69

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Duración media por afiliado activo										
	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Castilla y León
2007	8,64	7,80	12,16	11,22	9,95	7,99	8,10	10,62	8,51	9,86
2008	8,92	11,21	13,51	11,55	10,60	7,68	8,63	10,76	8,30	10,81
2009	9,26	9,51	13,93	11,22	9,57	8,01	9,01	10,31	8,96	10,45
2010	10,04	9,44	13,48	10,89	9,34	7,67	8,99	10,57	7,94	10,31
2011	9,51	9,20	12,86	9,57	9,11	7,53	7,93	9,80	7,71	9,77
2012	8,53	8,24	11,99	9,15	8,46	6,77	7,50	8,76	6,99	8,93
2013	7,36	7,79	11,09	8,59	7,43	6,00	7,05	8,07	6,49	8,19

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

4.2.- Población media de afiliados activos

	Año 2013
Ávila	49.701
Burgos	135.580
León	149.682
Palencia	59.123
Salamanca	109.689
Segovia	54.957
Soria	35.178
Valladolid	191.307
Zamora	55.846
Castilla y León	841.063

Nota: La población media de afiliados activos se ha calculado como promedio de todos los meses del año.

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

4.3.- Parte médico de baja/alta de incapacidad temporal por contingencias comunes

PARTE MÉDICO DE BAJA/ALTA DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS COMUNES		SEGURIDAD SOCIAL	
1.- Datos de cumplimentación MANUAL:		2.- Datos MECANIZADOS ('):	
DATOS DEL TRABAJADOR. Núm. Afiliación Seguridad Social: _____ D.N.I.: _____ Domicilio: _____ Localidad: _____ Provincia: _____ C.P.: _____ Tel.: _____ SITUACIÓN LABORAL: ACTIVO: <input type="checkbox"/> DESEMPLEADO: <input type="checkbox"/>		DATOS DEL TRABAJADOR. NÚM. TARJ. SANITARIA: _____ NOMBRE: _____ APELLIDOS: _____ RÉGIMEN: GENERAL: <input type="checkbox"/> MAR: <input type="checkbox"/> AUTÓNOMOS: <input type="checkbox"/> E. HOGAR: <input type="checkbox"/> AGR. C./PROPIA: <input type="checkbox"/> M. CARBÓN: <input type="checkbox"/> AGR. C./AJENA: <input type="checkbox"/>	
DATOS DE LA EMPRESA. Nombre Empresa: _____ Domicilio: _____ Localidad: _____ C.P.: _____ Provincia: _____ Actividad: _____ Código CNAE: _____ Puesto trabajo: _____ MUTUA: _____		PARTE DE BAJA: <input type="checkbox"/> Fecha de BAJA: _____ PARTE DE ALTA: <input checked="" type="checkbox"/> Fecha de ALTA(**): _____ RECAÍDA: SÍ <input type="checkbox"/> Enfermedad COMÚN: <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Accidente NO LABORAL: <input type="checkbox"/>	
DIAGNÓSTICO. Código CIE. 9 MC. _____ DESCRIPCIÓN LIMITACIÓN CAPACIDAD FUNCIONAL (parte de baja) / RESULTADO RECONOCIMIENTO MÉDICO (parte de alta)		CAUSAS DEL ALTA: CURACIÓN: <input type="checkbox"/> AGOTAMIENTO DE PLAZO: <input type="checkbox"/> FALLECIMIENTO: <input type="checkbox"/> MEJORÍA QUE PERMITE REALIZAR SU TRABAJO HABITUAL: <input type="checkbox"/> INSPECCIÓN MÉDICA: <input type="checkbox"/> PROPUESTA DE INVALIDEZ: <input type="checkbox"/> INCOMPARECENCIA: <input type="checkbox"/>	
¿Duración probable de la BAJA? DÍAS: _____ MESES: _____ Duración estándar De _____ a _____ días.		Entidad de pago IT/CC: EMPRESA COLAB.: <input type="checkbox"/> INSS: <input type="checkbox"/> MUTUA: <input type="checkbox"/> ISM: <input type="checkbox"/>	
DATOS DEL FACULTATIVO. Nombre y apellidos: _____ Núm. de colegiado: _____ Núm. de CIAS: _____ Firma y sello. (firmar siempre)			

4.4.- Índice de Tablas

Tabla 1.- Número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia y sexo. Diciembre 2013.	4
Tabla 2: Número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia y régimen. Diciembre 2013.	5
Tabla 3: Número de bajas tramitadas en Castilla y León, por provincia. Año 2013.	8
Tabla 4: Número de altas tramitadas en Castilla y León, por provincia. Año 2013.	9
Tabla 5: Grupos diagnósticos donde se recogen los diez procesos de baja por IT más frecuentes (ordenados por nº de procesos). Año 2013.	10
Tabla 6: Grupos diagnósticos donde se recogen los diez procesos con más días de baja por IT (ordenados por nº de días de baja). Año 2013.	11

4.5.- Índice de Gráficos

Gráfico 1.- Distribución porcentual del sexo de los afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia. Diciembre 2013.	4
Gráfico 2: Distribución porcentual del número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por régimen. Diciembre 2013.....	5
Gráfico 3: Variación porcentual del número de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por regímenes. Diciembre 2012-2013.....	6
Gráfico 4: Distribución porcentual del sexo de los afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por regímenes. Diciembre 2013.	6
Gráfico 5: Evolución del número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León. Diciembre 2004-2013.	7
Gráfico 6: Variación porcentual del número de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia. Diciembre 2007-2013.	7
Gráfico 7: Evolución del número de bajas tramitadas en Castilla y León. Años 2007 a 2013.	8
Gráfico 8: Evolución del número de altas tramitadas en Castilla y León. Años 2007 a 2013.	9
Gráfico 9: Evolución del número de días de baja de las altas tramitadas en Castilla y León. Años 2007 a 2013.....	9
Gráfico 10: Número de bajas nuevas que se tramitan al mes, por cada 100 afiliados activos de Castilla y León, según provincia. Año 2013.....	12
Gráfico 11: Evolución del Índice mensual de bajas en Castilla y León. Años 2007 a 2013.	12
Gráfico 12: Número de bajas vigentes al final de cada mes, por cada 100 afiliados activos de Castilla y León, según provincia. Año 2013.....	13
Gráfico 13: Evolución de la Prevalencia mensual de bajas en Castilla y León. Años 2007 a 2013.	13
Gráfico 14: Duración media (en días) de las bajas en Castilla y León, por provincia. Año 2013.....	14
Gráfico 15: Evolución de la Duración media de las bajas en Castilla y León. Años 2007 a 2013.	14
Gráfico 16: Duración media (en días) de las bajas por afiliado activo en Castilla y León, por provincia. Año 2013.....	15
Gráfico 17: Evolución de la Duración media por afiliado activo en Castilla y León. Años 2007 a 2013.	15